



Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

domingo 5 de octubre de 2025 Año: 107 No. 34.135 Edición de 28 páginas

22 °C Probabilidad de Precipitación 0 %
 1 °C Vientos 9 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo



Pág. A2

Debate vicepresidencial se realizará este domingo en Santa Cruz en medio de tensión preelectoral



Talento estudiantil deslumbra en el I Festival de Bandas por los 215 años del 6 de Octubre

Pág. A5

Empresa minera revela que trabaja cerca de la represa de Incachaca, pero niegan contaminación

Pág. A3

Montero: Avasalladores de tierras atacaron a equipos de prensa

Pág. A7



Pág. A8

Ordenar el comercio callejero, un desafío para el GAMO

SUPLEMENTO POLICIAL

Huanuni: Hombre que disparó a su concubina es sentenciado a 20 años de cárcel por tentativa de feminicidio

SUPLEMENTO DEPORTIVO

LIGA NACIONAL DE FUTSAL.-

Fantasmas Morales Moralitos a un paso del tetracampeonato

Edmand Lara agradece al TSE por cambios en el debate vicepresidencial

LA PATRIA

El candidato vicepresidencial del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Edmand Lara, expresó su profundo agradecimiento al Tribunal Supremo Electoral (TSE) tras la modificación del formato del debate de binomios vicepresidenciales, programado para este domingo. Lara había condicionado su participación, exigiendo una cancha neutral y mayor pluralidad de moderadores.

Mediante un video publicado en Tik Tok, Lara manifestó su satisfacción por la respuesta del organismo electoral: "Me dirijo al Tribunal Supremo Electoral para expresar mi profundo agradecimiento por las modificaciones introducidas al formato del debate vicepresidencial. Ese agradecimiento no es sólo a título personal, sino a nombre de todos los bolivianos que piden un debate plural e imparcial".

La demanda de Lara se centró en la supuesta parcialidad de los medios inicialmente a cargo de la organización (Red Uno y Unitel), a los que consideró adversarios de su postulación. En respuesta, el TSE decidió incorporar

a dos nuevos moderadores: Tuffi Aré y Maggy Talavera, quienes se sumarán a Cecilia Bellido y Gabriela Oviedo.

El candidato del PDC ratificó sus críticas contra los grandes medios y destacó que los cambios son un paso favorable para la democracia. Sostuvo que la contienda electoral presenta dos visiones: "El de los millonarios que invierten fortunas incalculables y quieren acaparar toda la comunicación. Y el camino del pueblo, que quiere un gobierno justo y libre de racismo. Esto es el bien contra el mal".

La previa al encuentro de vicepresidenciales ha estado marcada por la polémica de los candidatos. Además de las condiciones puestas por Lara y sus acusaciones a los medios, el candidato Juan Pablo Velasco de Libre ha sido objeto de controversia por presuntos tuits de hace 15 años, de contenido calificado como racista, cuya veracidad él ha negado.

Para el debate de este domingo, Lara indicó que se esperan dos cosas: una contienda de ideas y las disculpas públicas de Juan Velasco al pueblo boliviano herido por su conducta racista y supremacista.

Debate vicepresidencial se realizará este domingo en Santa Cruz en medio de tensión preelectoral

LA PATRIA

Los candidatos Edmand Lara y JP Velasco debatirán este domingo en Santa Cruz

Los candidatos Edmand Lara y JP Velasco debatirán este domingo en Santa Cruz. El encuentro se llevará a cabo este domingo 5 de octubre de 2025 en el Salón Sirionó del Centro de Convenciones de Fexpocruz, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, desde las 21:00 hasta las 22:30 horas.

El vocal del TSE, Gustavo Ávila, informó que ambos postulantes confirmaron su participación de manera oficial y por escrito ante el órgano electoral. "Hemos tenido la confirmación de ambos



Los candidatos Edmand Lara y JP Velasco debatirán este domingo en Santa Cruz / INTERNET

candidatos a vicepresidentes para participar en este debate. Con esta ratificación, ambos han asegurado su presencia", señaló la autoridad.

El debate tendrá una duración de una hora y media. En caso de que alguno de los candidatos no asista, el TSE transformará el evento en una entrevista individual con el postulante presente, reduciendo

su duración a 45 minutos, según explicó el vocal Tahuichi Tahuichi.

Cuatro periodistas han sido seleccionados por el Tribunal Supremo Electoral como moderadores: Maggy Talavera, Tuffi Aré, Cecilia Bellido y Gabriela Oviedo, quienes conducirán el intercambio con base a una temática previamente consensuada con los equipos técnicos de ambos candidatos.

Los temas del debate girarán en torno al rol del vicepresidente del Estado, sus atribuciones constitucionales, así como los procedimientos legislativos y de fiscalización. Este sábado 4 de octubre de 2025 se llevó a cabo una reunión de coordinación entre el TSE y los equipos técnicos de Lara y Velasco, donde se definieron los lineamientos, reglas y estructura del evento.

En materia de seguridad, el Ministerio de Gobierno informó que la Policía Boliviana desplegará un operativo especial para garantizar el desarrollo normal del evento. Como parte de las acciones preventivas, este sábado 4 de octubre de 2025 se realizó una inspección en el salón Sirionó, sede del debate.

Observación internacional evitará fraudes en las elecciones bolivianas, afirma Quiroga

LA PATRIA

El expresidente de Bolivia y candidato opositor Jorge Tuto Quiroga destacó este sábado la presencia de la misión de observadores de la Unión Europea (UE) que, según él, garantizará que quienes intentan "cancelar" las elecciones, llevadas a cabo el 17 de agosto, "retrocedan". "Valoramos que estén acá porque aquellos que pueden sentirse observados, pueden tener la tentación de hacer algo ilegal o antidemocrático, seguro van a retroceder", dijo Quiroga, luego de salir de una reunión que tuvo con algunos miembros de la misión.

Quiroga (2001-2002), aspirante a la presidencia por

la Alianza Libre, precisó que tener una observación internacional en Bolivia "evita que haya desmanes o fechorías que atenten contra la democracia".

El exmandatario boliviano alertó en la víspera que tiene información de "que hay planes para anular la primera vuelta" electoral, y alertó que "cosas raras están pasando" a 15 días de la segunda vuelta en la que disputará la presidencia contra Rodrigo Paz, candidato por el Partido Demócrata Cristiano (PDC).

"Nos han dicho que hay planes para anular la primera vuelta, eso es un golpe, señor Luis Arce, usted tiene que entregar el poder el 8 de

noviembre", dijo Quiroga.

Por su parte, el Presidente de Bolivia, Luis Arce, rechazó "todo intento temerario de poner en riesgo la democracia" del país y señaló a asambleístas nacionales, actores políticos y sectores afines al expresidente Evo Morales de crear "acciones coordinadas" para desconocer los resultados de las elecciones generales.

La declaración del mandatario surgió a raíz de una supuesta reunión entre legisladores del Movimiento Al Socialismo (MAS) que buscarían conformar una comisión para investigar irregularidades en la primera vuelta electoral.

Asimismo, por una

denuncia interpuesta por el ciudadano Peter Beckhauser ante el Ministerio Público en la que señala supuestas irregularidades en 3.600 actas de votación en la primera vuelta.

Las elecciones generales de Bolivia fueron observadas por misiones internacionales como la Unión Europea y la Organización de los Estados Americanos (OEA), las cuales coincidieron en que el proceso electoral fue exitoso.

Estos comicios también marcaron el fin de casi 20 años de gobiernos del MAS y la pérdida de su mayoría en el Legislativo, puesto que para el próximo quinquenio solo contarán con dos diputados.

Cotizaciones gentileza de:



1ra. QUINCENA OCTUBRE	ESTAÑO L.F. \$us. 15,54	PLOMO L.F. \$us. 0,89	ZINC L.F. \$us. 1,35	COBRE L.F. \$us. 4,55	ANTIMONIO T.M.F. \$us. 50.875,00	WOLFRAM T.M.F. 38.680,90	BISMUTO L.F. \$us. 11,90	ORO O.T. \$us. 3.735,79	PLATA O.T. \$us. 43,91	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
										VENTA 6,96	COMPRA 6,86

Empresa minera revela que trabaja cerca de la represa de Incachaca, pero niegan contaminación

LA PATRIA

Una empresa minera admitió que opera cerca de la represa de Incachaca, que abastece de agua a varias zonas de La Paz, mientras la Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento (Epsas) descartó la contaminación del agua.

La denuncia fue realizada por el ambientalista Francisco Prada, quien verificó la proximidad de la mina a 50 metros de la represa. La empresa minera que trabaja en la zona es

la Cooperativa Progreso. El dirigente de esta empresa, Antonio Mamani, afirmó que las operaciones de la cooperativa no afectan la calidad del agua y que solo se dedican a la extracción de minerales, no así a la concentración. Vicente Choque, también de la cooperativa, señaló que tienen todos los permisos correspondientes y análisis de laboratorio.

“De ninguna manera se hace la contaminación. Hay minería legal en el sector, pero solo trabaja la extrac-

ción”, dijo Mamani. Desde Epsas, el jefe de laboratorio Luis Quispe indicó que se realizan controles semestrales en la represa y diarios en la planta de tratamiento de Chuquiaguillo.

“Aquí estamos dejando el informe donde podemos evidenciar que no hay contaminación”, afirmó Quispe. “No hay contaminación de la represa Incachaca, además, el agua pasa a la planta de Chuquiaguillo donde se eliminan cualquier contaminación”, agregó.



Las operaciones mineras cerca de la represa de Incachaca, en La Paz /UNITEL

Prada advirtió sobre el riesgo potencial para las comunidades cercanas como Villa Copaca-

baña, Miraflores, Calacoto y Obrajés. Envío una muestra a laboratorios de la Univerisdsd Meyor de San Andrés (UMSA) y espera resultados en diez días. La situación ha generado preocupación entre los

residentes sobre el acceso al agua potable.

La cooperativa sostiene que su actividad es legal y cumple con normativas ambientales. Sin embargo, Prada anunció que tomará acciones dependiendo del resultado del análisis del agua.

Actividad minera ilegal con maquinaria pesada es detectada en ríos de La Paz

LA PATRIA

Entre el 16 y 18 de septiembre de 2025, un equipo técnico legal de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) efectuó inspecciones en los ríos Kaka, Alto Beni, Tuichi y Tequeje en municipios como Guanay, Teoponte, Apolo, Ixiamas, Puerto Menor de Rurrenabaque, San Buenaventura y Reyes, donde detectó presencia de campamentos, maquinaria pesada, chutes y otros insumos empleados en labores mineras sin autorización legal. Las personas halladas en esos operativos fueron notificadas por la AJAM.

Durante la diligencia, la comisión verificó operaciones mineras en las zonas conocidas como Arco Iris I, Justiciero, Tamesis I y El Viento I, correspondientes a solicitudes presentadas por la Cooperativa Minera Arco Iris del Río Kaka R.L., la Empresa Unipersonal Gregorio Justo Chávez Chávez, la Empresa Tamesis Inversiones S.A. y la Empresa Minera Progresoaldivia S.R.L.,



La minería ilegal prolifera en el país /MINISTERIO DE MINERIA

respectivamente, pero sin que dichas operaciones cuenten con permisos legales vigentes, de acuerdo con el boletín institucional de la AJAM.

En el área minera revertida Sitahua II y en la Comunidad Agroganadera Puerto Pando solicitadas por la Cooperativa Minera Aurífera Puerto Pando R.L., se hallaron dragas de cangilones y maquinaria pesada en actividad, pese a que dicha zona estaba sometida a la Resolución AJAM DEP LP/MIN ILEGAL/RES ADM/4/2025 emitida el 25 de agosto de 2025, la cual suspendía dichas labores. Estos ha-

llazgos serán remitidos al Ministerio Público para la toma de acciones.

En el río Beni, la AJAM constató minería a gran escala sin respaldo legal en el área denominada “Encuentro”, bajo jurisdicción de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol). Ahí hallaron retroexcavadoras, excavadoras, tromeles y dragas. La institución minera nacional fue informada para que proceda conforme a sus competencias.

Además, en un derecho minero preconstituido denominado Señor de Killacas, de titularidad de Ranulfo Murillo Durán y Marco Alfredo Alarcón

Iturralde, se registró explotación mineral con maquinaria pesada, aparentemente con desvíos del cauce natural del río. Esta situación fue comunicada a las instancias ambientales de la alcaldía, gobernación y el Ministerio de Medio Ambiente y Agua para que intervengan. Otros derechos mineros de la misma zona operaban sin las medidas ambientales establecidas, lo que será puesto también en conocimiento de los organismos competentes.

Durante la inspección, funcionarios de la AJAM identificaron actividades mineras operadas por personas de nacionalidad extranjera con maquinaria en terrenos vinculados a Héctor José Terceros Gutiérrez y Miguel Joaquín Santivañez Aparicio. Al advertir la presencia oficial, los operadores huyeron; el hecho será comunicado a autoridades migratorias y laborales según lo establecido en el artículo 56 de la Ley 535 de Minería y Metalurgia.

BÚSQUEDA DE PROFESIONAL - ASISTENTE DE ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES

Empresa internacional, que presta servicios en el rubro minero, se encuentra en búsqueda de profesional para el área de administración de operaciones, para apoyo en la recepción y registro de información de operaciones.

Requisitos - Excluyentes:

- Título de técnico y/o egresado
- Manejo de pack Microsoft Office (Word-Excel-PPT)
- Proactividad
- Disposición a aprender
- Destreza comunicativa
- Tolerancia a trabajar bajo presión
- Trabajar en equipo y relacionarse con otros departamentos de la empresa

Requisitos deseables - No excluyentes:

- Conocimiento de Google drive (sheets, slides, docs, etc)
- Experiencia en el rubro minero de 1 año.
- Uso de correo electrónico

Si cumple con los requisitos y está interesado en saber más de la posición que se ofrece, mandar su currículum a:

reclutamiento.rh.bolivia@gmail.com

1025-50-5



AVISO A LOS ACCIONISTAS EMISIÓN DE NUEVOS TÍTULOS ACCIONARIOS

En cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. de fecha 21 de febrero de 2025 en Sucre - Bolivia, se ha realizado un Aumento de Capital Pagado el cual, ha dado como resultado la emisión de nuevos títulos accionarios, los mismos que ya se hallan disponibles para su entrega.

Para tal efecto, los accionistas podrán acudir personalmente o por interposición persona con poder suficiente y/o acreditando su representación conforme a ley, a las siguientes oficinas del BNB ubicadas en las capitales de departamento dentro del territorio nacional donde la Sociedad realiza sus actividades:

- Sucre: Calle España Nº 30, Zona Central
- La Paz: Av. Camacho Nº 1296 esquina Colón, Zona Central
- Santa Cruz: Calle René Moreno Nº 258, Zona Central
- Cochabamba: Calle Nisman Aguirre Nº 15 - 108 esquina Jordán, Zona Central
- Oruro: Calle La Plata Nº 6160 entre calles Sucre y Bolívar, Zona Central
- Potosí: Calle Junín Nº 4 entre calles Matos y Bolívar, Zona Central
- Trinidad: Plaza Mariscal José Ballivián acera norte Nº 46, Zona Central
- Tarija: Calle Sucre Nº 735 entre calles Inga y Bolívar, Zona Central
- Cobija: Av. Tcnl. Enrique Fernández Cornejo entre Av. Tcnl. Emilio Fernández Molina y calle Nicolás Suárez, Zona Central

La entrega de los títulos accionarios se efectuará de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 en las oficinas antes citadas.

El accionista y/o su representante deben presentar su documento de identificación vigente. Si el accionista es una persona jurídica, deberá presentar un poder con facultades expresas, así como documentos societarios que puedan ser requeridos.

Oruro, octubre de 2025

1025-50-5



**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
ÓRGANO JUDICIAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL N° 43/2025**

El Consejo de la Magistratura, con la facultad conferida por los arts. 193 y 195 de la Constitución Política del Estado, arts. 61, 62 y 183.IV.2, de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, el Reglamento del Sistema de la Carrera Judicial y Manual del Subsistema de Ingreso a la Carrera Judicial, convoca públicamente a las y los profesionales **Abogados** que cumplan con los requisitos establecidos por el ordenamiento legal, al Concurso de Méritos y Examen de Competencia, para optar a los cargos de:

JUECES DE LA JURISDICCIÓN ORDINARIA, DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE LA PAZ, COCHABAMBA, URURO, POTOSÍ Y BENI

I. REQUISITOS GENERALES. - Las y los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el art. 234 de la Constitución Política del Estado, Ley N° 025, del Órgano Judicial y los requisitos establecidos en el Reglamento del Sistema de la Carrera Judicial y el Manual del Subsistema de Ingreso a la Carrera Judicial.

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA HABILITANTE. -

1. Certificado de nacimiento (**Fotocopia simple**).
2. Cédula de identidad vigente (**Fotocopia simple**).
3. Libreta de Servicio Militar, Pre militar o de Exención Militar, esencial para varones (**Fotocopia simple**).
4. Certificado del Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP) y Certificado de no Violencia (CENV), emitidos por el Consejo de la Magistratura (**Originales**).
5. Certificado de Solvencia Fiscal, actualizado de no tener pliego de cargo ejecutoriado expedido por la Contraloría General del Estado (**Original**).
6. Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública, de no estar comprendido en los casos de prohibición o incompatibilidad establecidos en la Constitución Política del Estado y la Ley del Órgano Judicial (**Original**).
7. Certificado actualizado de estar inscrito en el Padrón Electoral expedido por el Servicio de Registro Cívico SRECI - Tribunal Electoral Departamental (**Original**).
8. **Para ser Juez Técnico de Tribunal de Sentencia Penal**, se requiere tener Título en Provisión Nacional de Abogado con una antigüedad de cuatro (4) años al día de la publicación de la Convocatoria (Título en Provisión Nacional (**Fotocopia Legalizada**)).
9. **Para ser Juez Público de Sentencia, Ejecución Penal Partido e Instrucción**, se requiere Título en Provisión Nacional que acredite experiencia de dos (2) años al día de la publicación de la Convocatoria (**Fotocopia Legalizada**).
10. Certificado de antecedentes disciplinarios, emitido por el Consejo de la Magistratura y/o Ministerio Público, sólo para servidores o ex - servidores, de dichas instituciones. (**Original**).
11. Certificado de no haber sido sancionado con resolución ejecutoriada por faltas graves o gravísimas en el ejercicio de la abogacía emitido por el Tribunal de Honor del Colegio de Abogados que corresponda, o del Registro Público de la Abogacía del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (**Original**).
12. Certificado de registro como Abogado, emitido por el Registro Público de la Abogacía (**Original**).
13. Certificado de no militancia política, ni pertenecer a ninguna agrupación ciudadana al momento de postularse, emitido por el Tribunal Electoral Departamental (**Original**).
14. Hablar al menos dos idiomas oficiales del país concordante con el artículo 234 numeral 7 de la CPE y el artículo 18 numeral 7 de la Ley N° 025. (**Certificado en Fotocopia Simple**).

III. A efectos de la postulación deberán presentar:

- 1.- Carta dirigida al Presidente del Consejo de la Magistratura, señalando el cargo al que postula.
- 2.- Formulario electrónico del Sistema Integrado de Procesos de Preselección, Evaluación y Designación de Personal (SIPEP) debidamente llenado en el sitio web: magistratura.organojudicial.gob.bo, impreso y obligatoriamente firmado por la o el postulante, por constituirse en declaración jurada. La Calificación asignada por este formulario es referencial, por tanto, sujeta a verificación.

La documentación de respaldo de la hoja de vida, deberá estar debidamente foliada y guardar relación con la hoja de vida electrónica del Sistema SIPEP. La documentación deberá ser específica para la convocatoria y con fecha no mayor a 90 días calendario a la fecha de la presentación de su postulación.

IV. SISTEMA DE CALIFICACIÓN.

EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE MÍNIMO
Calificación de Méritos	40 puntos	21 puntos
Examen de Competencia	40 puntos	21 puntos
Entrevista	20 puntos	-
TOTAL	100 puntos	56 puntos

V. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES.

Dentro del término previsto la o el postulante deberá presentar el formulario electrónico impreso, la documentación mínima habilitante y documentación de respaldo en sobre cerrado, en la Secretaría de la Representación Distrital del Consejo de la Magistratura donde se postula, **a partir del día lunes 06 de octubre de 2025, hasta horas 16:00 pm del día lunes 20 de octubre de 2025.**

Otras especificaciones de la convocatoria deberán ser consultadas en el Reglamento y Manual del Subsistema de Ingreso a la Carrera Judicial, publicadas en el sitio web magistratura.organojudicial.gob.bo.

Los sobres de postulación deberán ser consignados con el siguiente rótulo:

Señor:
ENCARGADO DISTRITAL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
NOMBRE Y APELLIDOS (**Letra Imprenta, legible**)
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL AL QUE POSTULA
CONVOCATORIA PÚBLICA N°
C.I.
Dirección
Teléfono
Correo Electrónico

Sucre, 05 de octubre de 2025

Kilómetro del Peso: campaña solidaria busca esterilizar 500 perros en situación de calle

LA PATRIA

Ayer inició la campaña solidaria denominada “Kilómetro del Peso”, donde se invita a todas las personas de buen corazón a aportar desde monedas de un peso hasta lo que deseen, con el fin de recaudar dinero para esterilizar a 500 canes que deambulan por la ciudad, para evitar que siga existiendo sobrepoblación de animales en situación de calle.

“Estamos en una campaña solidaria, en busca de tener los recursos suficientes para poder someter a una cirugía de esterilización a los perritos que viven en la calle, sobre todo hembras, para ayudar a que no exista más sobrepoblación en las calles. Ya tenemos dos profesionales veterinarios que nos apoyarán con las cirugías, el dinero que logremos alcanzar será para

la compra de alimentos y alimentación durante los días que los tengamos en cuarentena antes y después de la cirugía”, explicó el representante de la fundación Huellitas de Esperanza Oruro, Alejandro De los Ríos Peric.

El objetivo es recaudar 35 mil bolivianos para costear los medicamentos, ya que los dos veterinarios comprometieron su servicio de manera gratuita. El efectivo recaudado ayer es de 2.435,50 bolivianos, se continuará la actividad en otros puntos de la ciudad durante el mes, esperan que hasta fin de octubre alcancen el monto establecido, además, habilitarán un código QR para que a nivel nacional puedan sumarse a esta causa.

“Como amantes de los animales, reconocemos que existe una sobrepoblación, no podemos seguir res-

catando manadas enteras de perritos que están naciendo en la calle, por ciudadanos irresponsables que echan de sus casas a las hembras y estas, al estar en situación de calle, se reproducen, y esos cachorritos son abandonados, nadie quiere hacerse cargo”, expresó De los Ríos.

Anunció que como fundación también estarán en Expoteco e invitó a la población a sumarse a estas campañas, y adelantó que seguirán buscando maneras y medios para concientizar sobre un cuidado responsable de las mascotas.

Esta campaña cuenta con el apoyo del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores en Ciencias Agropecuarias y Ambientales (Itesca), además de las empresas Barf Bolivia e Industrias y Alimentos Pantojarse.

La UPDS celebra 25 años de legado educativo con un acto conmemorativo

LA PATRIA

La Universidad Privada Domingo Savio (UPDS) celebró su 25 aniversario de vida institucional con un acto conmemorativo que reunió a autoridades nacionales, departamentales, municipales, instituciones educativas, profesionales, empresariales, sociales y medios de comunicación, quienes rindieron homenaje a la trayectoria de la universidad con valiosas distinciones.

El evento contó con la presencia del Rector Nacional de la UPDS, Ing. Carlos Cuéllar Aguilera, quien destacó que hace 25 años un sueño iniciado por el fundador Víctor Pacheco Llerena se convirtió en una realidad que hoy se extiende a todo el país, consolidando a la UPDS como la única universidad con presencia en las nueve capitales de Bolivia y con más de 40.000 estudiantes y 22.000 graduados.

Por su parte, la Recto-



La casa de estudios superiores destacó su trayectoria /CORTESÍA

ra Regional de la UPDS Oruro, Lic. Vivian Ojeda Ajata, resaltó los avances alcanzados en la sede, especialmente en el crecimiento académico, la investigación y la responsabilidad social universitaria. “Nuestra comunidad académica demuestra día a día que la excelencia y el compromiso con Oruro y Bolivia son el pilar que sostiene a la UPDS en su misión de formar profesionales más humanos”, afirmó.

Durante la velada se presentó un video institucional que recorrió la historia y evolución de la universidad, acompañado

de una emotiva presentación artística de un grupo de danza inclusivo con personas con discapacidad visual, reflejando el espíritu de inclusión y diversidad que caracteriza a la institución.

En el marco del acto, la UPDS recibió reconocimientos de parte de más de 30 instituciones, entre ellas el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, el Concejo Municipal de Oruro, la Brigada Parlamentaria de Oruro, la Cámara de Senadores, la Federación de Empresarios Privados de Oruro, distintos colegios profesionales, entidades educativas, empresariales, sociales y de

salud, así como organizaciones internacionales.

La celebración concluyó con un brindis y un cóctel de confraternización, donde autoridades, invitados especiales y la comunidad UPDS compartieron reflexiones y expresaron su apoyo al trabajo académico y social que la universidad ha desarrollado en este cuarto de siglo.

Con este aniversario, la UPDS reafirma su compromiso con la excelencia académica, la investigación, la innovación y la formación de profesionales íntegros que contribuyen al desarrollo de Bolivia y la región.

Talento estudiantil deslumbra en el I Festival de Bandas por los 215 años del 6 de Octubre

LA PATRIA

La tarde del sábado, la Avenida Cívica Sanjinés Vincenti fue el escenario para que seis establecimientos educativos muestren a Oruro y al mundo su talento, coreografía e interpretación de música en el I Festival de Bandas, en homenaje a los 215 años de la revolución del 6 de Octubre de 1810.

En el marco de las actividades en conmemoración por el 6 de octubre, el Concejo Municipal preparó muchas actividades, entre ellas este festival, que en su primera versión reunió a seis establecimientos: Unidad Educativa Kantuta (nivel primario), San Miguel, Liceo Oruro (turno tarde), Luis Mario Careaga II, Kantuta 3 (secundaria) y Antonio José de Sainz.

“Desde el Concejo Municipal de Oruro (CMO) nuestro compromiso con la promoción del arte, cultura y educación, como pilares del desarrollo humano y social. Con ese espíritu expresamos nuestra intención de que este festival de bandas se institucionalice para que cada año, en torno al 6 de octubre, sea un espacio permanente de encuentro, homenaje y reafirmación de nuestra historia. Queremos que esto se convierta en una tradición que trascienda generaciones y que motive a otros a través de la música”, expresó el presidente del CMO, Samuel Mendizábal.

Por realizarse por primera vez, seis establecimientos accedieron a la invitación, destacando la personificación de personajes nacionales e internacionales. Hubo puesta en escena de dramatizaciones con varios pasajes de la historia boliviana, también de artistas del momento y de personajes de la conocida serie “Chavo del 8”.

Otros establecimientos mostraron su destreza en cuanto a los solos interpretando saxofón, trompetas y trombones, y también deleitaron al público con sus coreografías prolijamente elaboradas y sincronizadas.



Excelente presentación de la banda de la Unidad Educativa Antonio José de Sainz /LA PATRIA



Estudiantes de la Unidad Educativa Kantuta 3 secundaria en su presentación /LA PATRIA



Banda de la Unidad Educativa San Miguel /LA PATRIA



Participación femenina del Liceo Oruro turno tarde /LA PATRIA



Luis Mario Careaga 11, destacó con coreografía y sincronización /LA PATRIA



Niños del Kantuta Primaria deleitaron al público con su participación /LA PATRIA

Otros establecimientos tuvieron el acompañamiento de danza, otros de pancartas enormes pintadas por los propios estudiantes; en otros casos, la disciplina y precisión de cada movimiento fueron detalles que emocionaron a propios y extraños. Fue una tarde llena de

mucho talento orureño; niñas, niños, señoritas y jóvenes demostraron una vez más que en Oruro se encuentran las mejores bandas de Bolivia.

CONCEJALES

El presidente del CMO entregó un reconocimiento a cada

establecimiento agradeciendo su participación en este primer festival; sin embargo, en el palco principal no estuvo presente ninguna otra autoridad hasta el final del evento. Al consultarle sobre la ausencia de sus pares, la autoridad mencionó.

“Sí, no pudieron estar pre-

sentes; algunos están en Exploteco y tienen delegadas otras actividades en los siguientes días. Todo está bien al interior del Concejo, y estamos aquí para promocionar e incentivar más actividades como estas que develan el gran talento de nuestros estudiantes”, aseguró.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
ÓRGANO JUDICIAL

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL N° 44/2025

El Consejo de la Magistratura, con la facultad conferida por los arts. 193 y 195 de la Constitución Política del Estado, arts. 91-11 y 153 de la Ley N° 025, y el Reglamento Específico del Proceso de Selección de Apoyo Técnico de Juzgados Agroambientales y en el marco de la Declaración Constitucional N°0049/2023 de 11 de diciembre, convoca públicamente a las y los profesionales Ingenieros Agrónomos, Forestales, Ambientales, Geodestas, Geógrafos, Topógrafos, Agrimensores y ramas afines, que cumplan con los requisitos establecidos por el ordenamiento legal, al concurso de méritos y examen de competencia para desempeñar funciones de:

PERSONAL DE APOYO TÉCNICO A JUZGADOS AGROAMBIENTALES PARA LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CHUQUISACA, LA PAZ, COCHABAMBA, ORURO, POTOSÍ, SANTA CRUZ TARIJA, BENI Y PANDO.

NOTA: Los cargos convocados serán publicados en la página web del Consejo de la Magistratura. Las nóminas de postulantes aprobados permitirán cubrir las acefalías para las designaciones.

I. REQUISITOS GENERALES. - Las y los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el art. 234 de la Constitución Política del Estado, Ley N° 025 del Órgano Judicial y Reglamento Específico del Proceso de Selección de Apoyo Técnico de Juzgados Agroambientales; que se resume en los siguientes documentos:

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA HABILITANTE. -

1. Carta de postulación señalando el cargo al que postula (**Original**).
2. Cédula de Identidad (**Fotocopia**).
3. Libreta de Servicio Militar, esencial para varones (**Fotocopia**).
4. Certificado del Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP) y Certificado de No Violencia (CENV), emitidos por el Consejo de la Magistratura (**Originales**).
5. Certificado actualizado de estar inscrito en el Padrón Nacional Electoral expedido por el Servicio de Registro Cívico SERECI - Tribunal Electoral Departamental (**Original**).
6. Título en Provisión Nacional que acredite una experiencia de un (1) año en el ejercicio profesional (**Fotocopia**).
7. Título de Técnico en Provisión Nacional que acredite una experiencia de un año en el ejercicio profesional (**Fotocopia**).
8. Estar inscrito en el Registro Público de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia, Colegio de Topógrafos, Geógrafos, Geodestas o ramas afines (**Certificación o Fotocopia de la credencial**).
9. Certificado actualizado de no tener militancia política, ni pertenecer a ninguna agrupación ciudadana, emitida por el Tribunal Departamental Electoral (**Original**).
10. Certificado actualizado de antecedentes disciplinarios expedido por el Consejo de Magistratura y/o Ministerio Público para funcionarios y ex - funcionarios, cuando corresponda (**Original**).
11. Declaración personal notariada actualizada, de no estar comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades señaladas por ley (**Original**).
12. Certificado de tener conocimiento de dos idiomas oficiales del país. (**Fotocopia**).
13. Impresión del formulario electrónico (SIPEP) debidamente llenado en el sitio web: magistratura.organojudicial.gob.bo, que al constituirse en declaración jurada, deberá obligatoriamente estar firmado.

III. Toda la documentación deberá ser específica a la convocatoria presentada y estar debidamente foliada. La calificación asignada por el formulario SIPEP es referencial, por constituirse en una declaración jurada unilateral y por tanto sujeta a verificación por la Comisión.

IV. SISTEMA DE CALIFICACIÓN. -

EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE MÍNIMO
Examen de Competencia	70	42 puntos
Verificación de Requisitos	HABILITANTE/ NO HABILITANTE	-
Calificación de Méritos	30	-
TOTAL	100 puntos	56 puntos

V. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES. - Dentro del término previsto, la o el postulante deberá presentar carta de postulación, formulario electrónico impreso del SIPEP, la documentación mínima habilitante y documentación de respaldo en sobre cerrado, en la Secretaría de la Representación Distrital del distrito donde postula, a partir del lunes 06 de octubre de 2025, hasta horas 16:00 del día viernes 17 octubre de 2025.

Otras especificaciones de la convocatoria deberán ser consultadas en el Reglamento Específico del proceso de Selección de Apoyo Técnico de Juzgados Agroambientales, publicada en el sitio web magistratura.organojudicial.gob.bo
Los sobres de postulación deberán ser consignados con el siguiente rótulo:

Señor:
ENCARGADO DISTRITAL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
NOMBRE Y APELLIDOS..... (Letra Imprenta, legible).....
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL AL QUE POSTULA.....
CONVOCATORIA PÚBLICA N°.....
C.I.:.....
DIRECCIÓN.....
TELÉFONO.....
CORREO ELECTRÓNICO.....

Sucre, 05 de octubre 2025

Racismo e insultos son la polémica que rodea a los candidatos a la vicepresidencia en Bolivia

LA PATRIA

A 15 días de realizarse una inédita segunda vuelta presidencial, la polémica rodea a los aspirantes a la vicepresidencia de Bolivia, Edmand Lara del Partido Demócrata Cristiano (PDC) y Juan Pablo Velasco de la Alianza Libre, marcada por insultos y hasta denuncias de racismo, que polariza más la campaña en la recta final.

Por un lado, Lara, que acompaña la candidatura del senador opositor y centrista Rodrigo Paz, se ha visto envuelto en una ola de críticas por sus discursos que incitan al odio y que ofenden a algunos sectores de la población, como los pacientes con enfermedades terminales.

Una advertencia a su candidato presidencial, comparar a Bolivia y la corrupción con enfermos con cáncer, llamar "cobarde y



Lara fue criticado por sus discursos; Velasco fue acusado en los últimos días de racismo /REFERENCIAL

maricón" al expresidente y candidato derechista Jorge Tuto Quiroga y denunciar sin respaldo a algunos medios de comunicación son algunas de sus intervenciones que causaron molestia.

Además, Lara es el único que no firmó un acuerdo "por la democracia" impulsado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para frenar los ataques entre ambos frentes políticos de cara a la segunda vuelta.

Por otro lado, Velasco, de la alianza Libre y acompa-

ñado de Quiroga, fue acusado en los últimos días de racismo debido a que unos supuestos tuits suyos salieron a la luz pública en los que se refería de forma peyorativa a la gente que vive en el occidente de Bolivia.

Una de las supuestas publicaciones dice "A los collas hay que matarlos a todos", refiriéndose a los pobladores del occidente, y dataría de 2010, desde la cuenta de X @Jpvel.

El vicepresidente negó ante medios locales que el tuit fuera escrito

por él, "es una cuenta que, por supuesto que fue hackeada, por supuesto yo no escribí eso, obviamente es falso", indicó Velasco.

Sin embargo, la plataforma de verificación de información Bolivia Verifica aseguró que a través de la herramienta Archive.today confirmaron que dicho tuit sí fue publicado en la cuenta @Jpvel hace 15 años entre el 24 y 25 de agosto de 2010.

Mientras que Velasco, un emprendedor digital nacido en Santa Cruz (oriente) fue la revelación entre los candidatos por su incursión en la política a sus 38 años, aunque también algunos sectores criticaron a la alianza Libre por sumar a sus filas a "un desconocido".

La población lo criticó en varias oportunidades por algunas intervenciones públicas que evidenciaron "su desconocimiento" en temas a los que tuvo que responder.

TED La Paz iniciará este 6 de octubre el armado de 9.099 maletas electorales para la segunda vuelta

LA PATRIA

El Tribunal Electoral Departamental (TED) de La Paz comenzará el lunes 6 de octubre el armado de 9.099 maletas electorales que serán utilizadas en la segunda vuelta de las elecciones generales, prevista para el próximo 19 de octubre. Así lo confirmó el vicepresidente del TED, Franz Jiménez, quien aseguró que ya se cuenta con el 100% del material necesario para el proceso.

Jiménez detalló que el Tribunal Supremo Electro-

ral (TSE) ya completó la entrega de los insumos requeridos. "Nos han entregado ya al 100% todos los materiales del Tribunal Supremo. A partir del día lunes 6 de octubre va a empezar el TED en sus líneas de producción al armado de maletas", afirmó en entrevista con Brújula Digital.

Cada maleta electoral incluirá tanto materiales fungibles como no fungibles. Entre los primeros se encuentran las papeletas de votación, actas electorales, listas de habilitados e inhabilitados y certifica-

dos de sufragio. También se integrarán elementos de escritorio como bolígrafos, hojas de papel y papel higiénico.

En cuanto a la logística de distribución, Jiménez indicó que las maletas serán enviadas a sus destinos tres días antes de la jornada electoral, bajo el mismo esquema operativo aplicado en la primera vuelta. El despliegue abarcará zonas fronterizas con Perú y también los departamentos de Beni y Pando.

El vocal Sabino Chávez explicó que parte del

material será reutilizado con el objetivo de optimizar recursos. "El material que será reciclado incluye la cartonería utilizada en la primera fase, como las áforas, las maletas para el traslado del material electoral y parte del material de escritorio", precisó.

Sin embargo, remarcó que ciertos elementos deben renovarse para cada elección, conforme establece la normativa electoral. Entre ellos se encuentran las papeletas de sufragio y las actas de votación, que no pueden ser reutilizadas en ningún caso.

Montero: Avasalladores de tierras atacaron a equipos de prensa

ANP

Equipos de prensa de televisión y de redes sociales fueron atacados ayer con palos, con fuegos de artificio y amenazados por avasalladores de tierras en la región de Montero, departamento de Santa Cruz, antes de una operación policial que recuperó un predio rural tomado el sábado 27 de septiembre.

Estamos escapando de una turba, relató la periodista de la red privada Unitel, Silvana Assaff, mientras realizaba

un reporte informativo a bordo de una camioneta de la comisión del gobernador Fernando Camacho que abandonó el lugar tras un ataque de encapuchados.

En el intento de huir de los atacantes que lanzaban palos y piedras, y detonaban fuegos de artificio, la periodista cayó dos veces y sufrió lesiones en una pierna, según relató a la Unidad de Monitoreo de los periódicos representados por la Asociación Nacional de la Prensa (ANP).

Los objetos lanzados por los agresores también

provocaron un hematoma en las extremidades inferiores, según testimonio de Assaff.

Anoche, el camarógrafo que acompañaba a la periodista presentaba molestias auditivas como efecto de la pirotecnia empleada por los avasalladores contra autoridades, dirigentes cívicos y periodistas.

Los avasalladores atacaron a todas las personas que se encontraban a su alrededor, "incluso atacaron a los medios de comunicación", reportó un periodista del canal privado DTV. Camacho llegó hasta

La periodista Silvana Assaff, relata el momento en que autoridades departamentales y periodistas huían del ataque /CAPTURA DE IMAGEN DE UNITEL



el predio rural "Patujú" que fue ocupado por decenas de desconocidos el sábado, y trató de persuadirlos para visitar a trabajadores, entre ellos niños, que permanecían retenidos y sin alimentación por varios días.

El predio rural "Patujú" se halla localizado a seis kilómetros al oeste de la ciudad de Montero, y sus tierras son empleadas para el cultivo de alimentos.

Otro periodista entrevistado por la Unidad de Monitoreo de la ANP informó que, al inicio de la toma, los avasalladores agradecían la presencia de periodistas y medios, pero tras la presencia del gobernador Camacho, también dirigieron sus ataques contra los enviados de prensa.

Con amenazas verbales y al grito de "prensa vendida", hombres y mujeres que se cubrían el rostro desataron violencia antes de la llegada

de policías transportados desde la ciudad de Santa Cruz, distante a 54 kilómetros, que finalmente retomaron las tierras ocupadas.

El 28 de octubre de 2021, seis periodistas fueron secuestrados y torturados durante varias horas en un predio rural de la provincia Guarayos, en el departamento de Santa Cruz, y hasta el momento las organizaciones periodísticas reclaman justicia contra los responsables de la agresión.

Albertina Sacaca destaca en Vogue Latinoamérica con un homenaje a la mujer indígena boliviana

LA PATRIA

La creadora de contenido y promotora cultural Albertina Sacaca celebró este sábado 4 de octubre de 2025 su aparición en la revista Vogue Latinoamérica, donde fue protagonista de un reportaje que recoge su historia personal y su compromiso con la difusión de la identidad indígena boliviana a través del arte, la moda y la cultura.

En una publicación en sus redes sociales, Sacaca compartió su emoción por este reconocimiento internacional: "No puedo creerlo... salí en VOGUE. Una de las revistas más importantes del mundo contó mi historia: la de una mujer indígena que sigue soñando, que ama sus raíces y que trabaja cada día por mostrar con orgullo quiénes somos".

La nota publicada por la revista destaca el trabajo de Sacaca en la construcción de un espacio de visibilidad para las culturas originarias, donde tradición y creatividad se fusionan para proyectar una imagen contemporánea de la mujer indígena. El artículo pone en valor



Albertina Sacaca participó de una producción fotográfica con la revista Vogue /PR.SS.

la autenticidad de su mensaje, su arraigo cultural y su capacidad para conectar con públicos diversos desde sus plataformas digitales.

La producción fotográfica que acompaña el reportaje fue realizada en colaboración con la marca boliviana @juandelapazofficial, la fotógrafa @valentaluizaga y el productor @hanielo_. El concepto visual está centrado en rendir homenaje a las manos tejedoras, a las raíces culturales y al brillo de la mujer indígena contemporánea, combinando elementos textiles tradicionales con

una propuesta estética de proyección internacional.

Este reconocimiento representa un hito en la carrera de Albertina Sacaca, quien ha logrado posicionarse como una figura relevante en el ámbito cultural digital, siendo una voz que reivindica el valor de las tradiciones indígenas en el presente. La aparición en Vogue Latinoamérica refuerza el alcance de su mensaje y evidencia el creciente interés global por narrativas auténticas provenientes de comunidades históricamente subrepresentadas.

REQUERIMIENTO

EMPRESA FARMACEUTICA REQUIERE INCORPORAR A SU EQUIPO DE TRABAJO:

VENDEDOR

REQUISITOS:

- > CONOCIMIENTO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS
- > EXPERIENCIA DE 2 AÑOS EN VENTA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS
- > CAPACIDAD DE NEGOCIACION
- > RESPONSABILIDAD, COMPROMISO Y PROACTIVIDAD

INTERESADOS ENVIAR SU CV AL WHATSAPP 71840821 INDICANDO SU PRETENSION SALARIAL HASTA EL DIA MARTES 7 DE OCTUBRE

Banco Ecofuturo | INVITACIÓN

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. INVITA AL PÚBLICO EN GENERAL, A PRESENTAR OFERTAS PARA:

VENTA EN LOTE DE BIENES EN DESUSO (2DA. CONVOCATORIA)

PLAZO PARA VERIFICACIÓN

Las personas y/o empresas interesadas, podrán verificar los bienes, del lunes 06 al miércoles 08 de octubre de 12:00 a 17:00 horas en Almacén de Sucursal, ubicada en Calle Pagador, entre Calles Villazón y Kennedy, (Garaje Dorado).

MAYOR INFORMACIÓN AL 74460416

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado, hasta el jueves 09 de octubre de 2025 a horas 11:00 en secretaría de Oficina Central - Sucursal Oruro, ubicada en la Calle Soria Calvarro, esq. Calle Ayacucho N° 1291.

Oruro, octubre de 2025

Defensoría del Pueblo socializa ley que prohíbe matrimonios infantiles en Oruro



Autoridades, funcionarios e instituciones comprometidas con la defensa de la niñez y adolescencia son capacitados / LA PATRIA

LA PATRIA

La Defensoría del Pueblo en Oruro socializó con los miembros de la Mesa Departamental por el Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes a Vivir en Familia de Oruro, la Ley 1639, contra matrimonios tempranos y forzados, que modifica la Ley 603, del Código de las Familias y del Proceso Familiar con el fin de reforzar la protección jurídica de niñas, niños y adolescentes, previniendo situaciones que puedan comprometer su integridad, vulnerar sus derechos o afectar su desarrollo pleno.

El delegado Defensorial Departamental de Oruro, Juan Arroyo, indicó que esta nueva normativa, sancionada por la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), responde a un proyecto de ley impulsado por la Defensoría del Pueblo, basado en las conclusiones y recomendaciones del informe defensorial "Sueños interrumpidos: Vulneración de derechos de niñas y adolescentes mujeres, emergentes de los matrimonios y uniones infantiles, tempranas y forzadas y del embarazo infantil forzado en Bolivia".

"El año pasado, en Bolivia se registró cerca de 270 matrimonios adolescentes,

pero uno de los casos que resalto es que se encontró que una niña de 12 años había contraído matrimonio con un adulto de 24 años en nuestro departamento, en el área rural. Celebramos nosotros la aprobación de la Ley, en base al trabajo e informe que presentó la Defensoría. Y estamos dedicando estos días a la difusión entre las autoridades, funcionarios públicos y autoridades originarias donde existen estos casos", mencionó Arroyo.

Detalló que el informe que sustentó esta iniciativa legislativa se presentó el 2023, y que constató la existencia de los matrimonios y uniones infantiles, tempranas y forzadas, embarazo infantil forzado y la vulneración de derechos que generan en los proyectos de vida de niñas y adolescentes mujeres en Bolivia.

"Con la puesta en vigencia de esta norma se consolida la protección de niñas, niños y adolescentes frente a los matrimonios y uniones tempranas, reafirmando el compromiso de la Defensoría del Pueblo con la protección integral de la niñez y la adolescencia, porque ningún adolescente debe ser privado de vivir plenamente su infancia y juventud", finalizó Arroyo.

Ordenar el comercio callejero, un desafío para el GAMO

LA PATRIA

En muchas calles de la ciudad, los días de feria se puede observar gran cantidad de comerciantes, lo que pretende ser regulado según el jefe de la Unidad de Mercados del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), Gherson Pally. Durante más de 25 años, estos puestos de venta carecían de patentes. Esta semana, algunos comerciantes se movilizaron pidiendo la destitución de este funcionario por no emitir las patentes o por favorecer a ciertos comerciantes. En su defensa, el aludido dijo que ordenar el comercio de las calles es todo un desafío.

"Lamentablemente estamos pagando los platos rotos de malos funcionarios que en su momento emitieron patentes a varios comerciantes, incluso so-



Son más de 25 mil comerciantes eventuales que tienen patentes / LA PATRIA

bre puestos que ya tenían documentación. En el caso de los feriantes, que son comerciantes que solo venden algunos días en ciertas calles, durante más de 25 años no contaron con ninguna autorización, y eso estamos regulando. Estamos encontrando dos dueños de un solo puesto. Además, existen divisiones en algunos sindicatos, lo que genera mayor conflicto. Nosotros no estamos cediendo a sus presiones y amenazas, solo estamos

cumpliendo con nuestro trabajo", expresó.

Detalló que hasta la fecha se han emitido cerca de mil patentes para los feriantes de diferentes sectores, regularizando así su actividad económica y generando tributos para el municipio. En el caso de eventuales, son alrededor de 25 mil, y los formales, es decir, los que venden al interior de un mercado, son alrededor de 12 mil.

"Existen diferencias. En este proceso hemos encon-

trado que muchos puestos al interior de varios mercados están abandonados. Hemos notificado a los propietarios para que les den utilidad a estos espacios, pero no quieren y muchos prefieren vender en las calles. Por ello, el Municipio procederá a recuperarlos para la institución y ceder estos espacios a personas de escasos recursos que requieran una fuente de ingreso", mencionó el jefe de la Unidad de Mercados.

Finalmente, señaló que en cuanto a los comerciantes que venden en ferias, existen muchos obstáculos para la emisión de sus patentes, en algunos casos incluso obstrucción, por el tema de falta de documentos o descuido de los mismos interesados y dejadez. Advierte que seguirán con el trabajo hasta que el ejecutivo edil así lo decida, aseverando que el cargo es coyuntural.

Pasajes de autobús varían según horario, usuarios enfrentan problemas por falta de diésel

LA PATRIA

En la Estación de Autobuses de Oruro las salidas del transporte interdepartamental son irregulares. El costo de los pasajes varía según el horario de salida, lo que también está afectando la descarga de paquetes de encomienda, perjudicando a los usuarios.

LA PATRIA visitó esta terminal la tarde de este sábado, observando la llegada y salida de buses de manera irregular, pues aquellas empresas que anteriormente ofrecían salidas cada hora, ahora varían según la carga de combustible.

"Nosotros antes podíamos comprar pasajes con anticipación. Yo llegaba sábado en la mañana y hacía ya la compra de mi pasaje en la última flota sin ningún problema. Pero ahora no te venden con tanto tiempo de anticipación, o no conviene porque yo compré pasaje temprano para la

última flota a 50 bolivianos, pero al momento de partir lo estaban vendiendo en 30 bolivianos. Son 20 bolivianos de diferencia, y no puedes reclamar porque te advierten que compres antes o ese rato, porque no tiene diésel", reclamaba una pasajera, Miriam Rodríguez.

Otro ciudadano lamentaba que su encomienda no estaba en la oficina de la empresa porque el bus llegó directo a la fila para cargar gasolina, y que ya estaba media hora esperando que el ayudante llegue con su paquete.

Consultando a las responsables de la venta de boletos, recepción y entrega de encomiendas, mencionaron que esto se debe a la falta de diésel. "Nos olvidamos de bajar los paquetes de encomienda porque ya habíamos hecho fila con otro bus para que este llegue directo a cargar. Ese fue el inconveniente. Y estamos así con estos

problemas por la falta de diésel. No es un descuido de la empresa, son estrategias que desorganizan lo que normalmente se hace cuando llegan los buses", dijo la encargada que pidió no ser identificada.

La encargada de la venta de pasajes de otro bus, de manera un poco más cortante, ante la consulta de los horarios de salida de sus buses, dijo: "No hay salidas, no tenemos diésel".

"Ayer había mucha demanda, creo que es por el feriado largo, pero no estamos pudiendo cubrir a veces la demanda de nuestros usuarios. A veces también estamos viajando con asientos vacíos, no estamos ganando. Tenemos que hacer todos los ajustes para cargar combustible, y mejor aquí en Oruro, porque en Cochabamba, La Paz o Santa Cruz es peor", mencionó un chófer que pidió no ser identificado, pues dijo que solo es un trabajador.

LIGA NACIONAL DE FUTSAL

El "gasparin" a un triunfo de la máxima corona



Fantasma Morales Moralitos a un paso del tetracampeonato

Sin hambre de triunfo, Bolívar fue superado por Independiente



PRIMERA "A"

AFIZ con Ingenieros en busca de la punta del certamen

LA PATRIA

La división Primera "A" del fútbol orureño tendrá una nueva fecha apasionante esta fecha donde los elencos participantes buscarán dar todo de sí para quedarse con los primeros lugares de la competencia, uno de ellos el elenco de Andrés Fernando Irahola Zalles (AFIZ), además de Ingenieros que quiere reivindicarse en el certamen.

Todos los partidos se cumplirán en la cancha principal del complejo "Litoral", donde se espera que una buena cantidad de aficionados se

pueda dar cita para alentar a sus elencos favoritos.

En consecuencia serán cuatro los encuentros que se jugarán en el complejo Litoral que tendrá una intensa actividad en esta jornada.

El encuentro de fondo será el que rivalicen los elencos de AFIZ e Ingenieros, dos realidades distintas que se muestran dentro de la tabla de posiciones ya que el plantel rojo tiene la misión de acercarse a la punta y para ello todos sus hombres deben estar dispuestos a conseguir un buen resultado.

El cuadro de AFIZ con 18 puntos en su haber va en busca de una nueva victoria que le permita escalar a las primeras ubicaciones del campeonato y de ese modo tener un mejor panorama de cara al cierre de la primera rueda del certamen.

Ingenieros por su parte se ha estancado en su juego y no pudo sumar más triunfos estando actualmente en el puesto siete con 11 unidades, tras la eliminación de la Copa "Simón Bolívar", el cuadro "chivato" busca reivindicarse ante su hinchada y mejorar su puntuación.

Junto al encuentro de AFIZ contra el cuadro de Ingenieros, la Comisión de Competiciones programó otros encuentros, desde las 08:00 horas jugarán los elencos de FC VHSR y San José, el cuadro de la "V" azul se encuentra en un momento delicado con serias discrepancias en la interna y un grupo de afiliados que piden la renuncia de Elías Vallejos.

El segundo encuentro de la jornada la rivalizarán entre los cuadros de Deportivo Escara desde las 10:00 horas donde el cuadro escareño viene de lograr un triunfo ante San José (8-4) donde se mostró que

Ingenieros quiere reivindicarse esta tarde / LA PATRIA



AFIZ buscará preparar al primer lugar del torneo / LA PATRIA

el cuadro azul es solvente en ofensiva pero con algunas licencias en la zaga.

Desde las 12:00 horas Corque FC medirá fuerzas ante Rosario Central, luego desde las 14:00 horas Deportivo Shalon se verá las caras

ante Universidad y desde las 16:00 horas AFIZ ante Ingenieros.

La fecha se completa con el encuentro entre Empresa Minera Huanuni y Sportivo Euqueño, partido que se jugará desde las 16:00 horas en la cancha del regimiento Camacho.

España vence a Brasil y mantiene viva la esperanza de clasificar a octavos

EFE

En un duelo cargado de tensión y oportunidades desperdiciadas, la selección sub-20 de España logró una victoria por la mínima ante Brasil (1-0) en el cierre del Grupo C del Mundial de la categoría, resultado que deja a la Roja a la espera de ser una de las cuatro mejores terceras para avanzar a octavos de final.

El único tanto del encuentro llegó en el minuto 47, obra de Iker Bravo, quien aprovechó un pase filtrado de Pablo García y la apresurada salida del portero brasileño Ottavio para definir con clase. El delantero del Udinese fue protagonista en varias acciones ofensivas, aunque el verdadero héroe español fue el guardameta Fran González, autor de al menos tres intervenciones decisivas que frustraron a la Canarinha.

Brasil, que apenas sumó un punto en tres partidos, firmó su peor actuación histórica en fase de grupos de un Mundial sub-20. España, por su parte, alcanzó los cuatro puntos y quedó de-

trás de Marruecos (6) y México (5), quienes aseguraron su clasificación directa.

El encuentro comenzó con dominio brasileño, pero España logró equilibrar el juego gracias al trabajo en el medio campo de Rayane Belaid y Rodrigo Mendoza. Coutinho, volante brasileño, pasó desapercibido, mientras que Pablo García y Bravo generaron peligro constante por las bandas.

La segunda mitad mostró a una España más conservadora, que apostó por reforzar su defensa con los ingresos de Pau Navarro y Alvaro Cortés. Brasil, con cambios ofensivos como Deivid Washington y Gustavo Prado, buscó el empate sin éxito. Gabriel estuvo cerca de lograrlo, pero su remate pegó en el palo tras un error de González.

La última gran atajada del portero español, ante un disparo de Luigi, selló una victoria sufrida pero valiosa. España no brilló, pero resistió. Ahora, su destino depende de los resultados en otros grupos para saber si continúa en carrera por el título mundial.



Iker Bravo (i) de España patea el balón en un partido del grupo C de la Copa Mundial Sub-20 / EFE

Todo listo para la prueba en honor al Señor de Lagunas

LA PATRIA

El automovilismo orureño vivirá una jornada especial en este domingo con la realización de la prueba automovilística en honor al "Señor de Lagunas", la misma que se cumplirá en dos etapas de competencia en la modalidad rally y que tendrá su epicentro en la localidad de Cala Cala con una bendición a los motorizados.

Como cada año se cumplirá con la competencia en la modalidad de rally que une a la ciudad de Oruro

con la población de Cala Cala donde se encuentra el Señor de Lagunas, los pasantes de este año, José Arturo Siles Argote y familia, cumplieron con todos los actos previos para que la competencia se cumpla con total normalidad.

Ayer en horas de la tarde, en la zona de la urbanización de Huajara, se cumplió con la inspección técnica de los motorizados, donde se registraron 33 binomios que serán parte de cinco categorías dentro del certamen de esta jornada.

La última categoría en ser incorporada es la Open, donde pilotos de la talla de Raúl Chura, Néstor Vigabriel y Fabricio Rodríguez darán inicio a la prueba departamental organizada por la Asociación de Automovilismo Departamental de Oruro (ADO).

Junto a la Open, también se tendrá a las categorías, R2B con cinco participantes, la R1B con seis corredores, la Rc5 donde nueve corredores bucarán el primer lugar de la prueba, además de la clase Promocional con 10 participantes.

La partida será desde el sector de cruce Irumita cerca de la población de sepulturas donde los participantes imprimirán el acelerador al máximo, esto para evitar algunos convenientes con los afiliados.

Tras el desarrollo de la primera etapa se cumplirá con la Misa de Acción de Gracias y la bendición a todos los motorizados para que no se tenga ningún accidente de magnitud dentro de las pruebas automovilísticas.

La prueba departamental promete tener grandes emociones con los bólidos prestos para llegar al punto de meta en cercanías a Cala Cala y de ese modo rendir pleitesías al Señor de Lagunas.



La prueba rumbo a Cala Cala se cumple hoy / LA PATRIA

Sin hambre de triunfo, Bolívar fue superado por Independiente

APG

Sin vergüenza en la cara, Bolívar entregó el partido contra Independiente, quedando de rodillas con un 2-3, en el estadio "Hernando Siles", donde a las fallas futbolísticas se sumó la falta de voluntad para cambiar el rumbo de este compromiso, correspondiente a la Copa de la División Profesional.

Los bolivarianos dejaron en el vestuario el amor propio, siendo superado desde el primer tiempo

por un equipo, que está sorprendiendo con su ascenso progresivo en el torneo, en el cual hasta fechas atrás estaba en el fondo y ahora está en franca pelea por avanzar a los cuartos de final, con 12 unidades

Los primeros cortocircuitos defensivos que tuvo que soportar el arquero Carlos Lampe dejaron al descubierto la falta de ganas para dominar el compromiso. El 1-0 del "independiente" fue anotado por Willie Barbosa, a los

26 minutos, con un disparo de derecha alto dentro del área.

Patricio Rodríguez trató de hacer la diferencia, anotando el empate momentáneo (43'), con un remate de derecha cerca del ingreso frontal al área grande. Pero, el Independiente demostró que su reacción era producto de una idea consecuente, anotando el 2-1, por intermedio de Gustavo Cristaldo, a los 46 minutos, con un zurdazo, desde un costado, desde fuera del área.

La ofensiva celeste estaba quemando los balones, desperdiciando las ocasiones de convertir, mientras, sus defensores sufrían por llevar adelante el peso del Matador. Una infracción, aunque discutida, de Miguel Torren sobre un rival, finalizó en un lanzamiento penal, que Thomaz Santos cambió en el 3-1, a los 56 minutos.

Poco podía hacer la "academia" para encontrar la salida que mejor su juego. Desde la banca tampoco salían las indicaciones que puedan orientar a los desubicados jugadores y el juego estaba saliendo a favor del visitante.

La expulsión de Diego Navarro (84') dejó a Independiente en inferioridad numérica en la recta final, soportando la presión del local, que a los empujones trató de salvar una mala noche y a los tropezones



El cuadro chuquisaqueño fue letal al momento del contragolpe /APG

logró el segundo gol, a los 89', con definición de Dorny Romero debajo del arco.

De nuevo, la continuidad y el rendimiento del entrenador Flavio

Robatto quedó bajo discusión entre los pocos asistentes al estadio de la zona de Miraflores, viendo que su equipo está tercero en el grupo "A", con 11 unidades.

FICHA TÉCNICA DEL PARTIDO

BOLÍVAR	INDEPENDIENTE
2	3
CIUDAD: La Paz	ASISTENTES: Richard Orellana y Alfredo Valdez
ESTADIO: Hernando Siles	PÚBLICO: 2 mil personas aproximadamente
ÁRBITRO: Javier Revollo (Oruro)	
BOLÍVAR (2): 1) Carlos Lampe, 2) Jesús Sagredo, 5) Santiago Echeverría, 3) Miguel Torren, 4) José Sagredo, 6) Ervin Vaca, 14) Robson Torme, 29) Jesús Velásquez, 10) Daniel Cataño, 17) Patricio Rodríguez, 77) Dorny Romero.	INDEPENDIENTE (3): 23) Elder Arauz, 68) Daniel Eid, 2) Rodrigo Ávila, 27) Daniel Navarro, 24) Cristian López, 6) Aldair Rivera, 16) Yecid Martínez, 10) Thomaz Santos, 19) Gustavo Cristaldo, 93) Willie Barbosa, 9) Oscar Villalba.
DT: Flavio Robatto	DT: René Hinojosa
CAMBIOS: 80) Carlos Melgar por Sagredo, 7) Fernando Mena por Velásquez, 8) Luis Paz por Vaca, 26) Erwin Saavedra por Cataño, 21) John Velásquez por Sagredo.	CAMBIOS: 40) Mauricio Chajtur por Villalba, 17) Edwin Rivera por Cristaldo
TARJETAS ROJAS: No hubo	TARJETAS ROJAS: Diego Navarro, a los 84'
GOLES: Patricio Rodríguez, a los 43'; Dorny Romero, a los 89'	GOLES: Willie Barbosa, a los 26', Gustavo Cristaldo, a los 46', Thomaz Santos, a los 56' (penal)

San Martín vuelve a subirse al trono de campeón de la Liga Superior de Voleibol

APG

En calidad de invicto, San Martín de Cochabamba recuperó el título de campeón de la Liga Superior de Voleibol, de la rama masculina, la noche del viernes, tras vencer a Olympic, por tres sets contra uno, en el encuentro entre representantes cochabambino, enfrentándose en el coliseo Gilberto Pareja, de la capital oriental.

San Martín se cobró la revancha contra Olympic (campeón defensor y con una racha de cuatro títulos al hilo) con el triunfo anotado en la úl-

tima jornada de la XXVIII Liga Superior, que por primera vez se llevó adelante en la ciudad de Santa Cruz. De esta manera, el cuadro santo logró la clasificación a la Liga Sudamericana 2026.

El elenco amarillo y negro ganó este cotejo determinante con una remontada, con los parciales de 20-25, 25-21, 25-22 y 25-17, en una hora, 41 minutos de juego, con una presión que fue manejada con frialdad por San Martín, resolviendo las jugadas cerca de la red con determinación.

La potencia de Rudy Salvatierra,

punta zurdo, fue determinante para empujar a su equipo hacia la victoria y permitir que San Martín quede como primero con diez puntos, mientras, Olympic quedó segundo con nueve.

El resto de la tabla quedó de la siguiente manera: Deportivo Ejército (La Paz) tercero con ocho puntos; Maranatha (Santa Cruz) cuarto con siete; Nimbles (Cochabamba) quinto con seis; y Club Atlético Nacional (Oruro) quedó sexto, con cinco, desciendiendo de categoría.

Estos fueron los resultados de los demás partidos de la última jornada: Deportivo Ejército venció a Club Atlético Nacional por 3-1 (25-27, 25-18, 25-22 y 25-23) en una hora, 49 minutos de juego; y Maranatha superó a Nimbles por 3-2 (25-19, 22-25, 23-25, 25-19 y 15-11) en una hora, 57 minutos de partido.

Esta es la nómina de los campeones: Edson Pérez (capitán), Yerko Mojica, Leonel Flores, Jean Herrera, Isai Zarco, Juan Castañeda, Cristian Lazarte, Mateo Núñez, Rudy Salvatierra, Armando Zeballos, Rubén Gonzáles y Luis Villarroel (líbero). Daniel Burgos, como entrenador.



San Martín, el mejor de la Liga /ARSS

Inter Miami avanza a los "playoff" con homenaje a Sergio Busquets

EFE / LA PATRIA

Miles de aficionados vestidos de rosa se congregaron este sábado en el Chase Stadium para rendir homenaje al centrocampista español Sergio Busquets, quien anunció su retiro al final de la temporada. El jugador de 37 años, nacido en Sabadell, recibió una ovación masiva antes del partido frente a New England Revolution, en un emotivo gesto que marcó el inicio de su despedida.

Busquets, símbolo de equilibrio táctico y precisión en el pase, cierra una carrera de casi dos décadas que lo llevó del FC Barcelona al Inter Miami, pasando por la Selección Española. Su legado como mediocentro defensivo lo posiciona entre los más influyentes de su generación.

El conjunto dirigido por Javier Mascherano aseguró su clasificación a los 'playoff' de la MLS con 56 puntos, producto de 16 victorias, 7 derrotas y 8 empates. Aunque el equipo muestra signos de desgaste físico tras una intensa

seguidilla de partidos, mantiene vivas sus aspiraciones en la recta final de la temporada.

Lionel Messi, capitán del equipo, lidera la tabla de goleadores con 24 tantos, seguido de cerca por Denis Bouanga (23) y Sam Surridge (22), en una cerrada lucha por el título de 'MVP'.

La jornada en la Conferencia Este se completa con duelos clave entre Philadelphia Union y New York City, Cincinnati y New York Red Bulls, y Orlando City frente a Columbus Crew. En el Oeste, Austin FC, San Diego, Minnesota United, Real Salt Lake, Seattle Sounders, Vancouver Whitecaps y Los Angeles FC protagonizan una batalla abierta por los últimos cupos a la fase final.

La emoción por la retirada de Busquets se siente en cada rincón del estadio. Su presencia en Inter Miami ha sido clave en el crecimiento del club, y los homenajes apenas comienzan. La acción promete acompañarlo hasta el último minuto.



Sergio Busquets anunció su retiro oficial del fútbol /EFE

LIGA NACIONAL DE FUTSAL

Fantasmas Morales Moralitos
a un **paso** del tetracampeonato

El cuadro orureño está a un paso de marcar un nuevo hito en la historia del futsal / LA PATRIA

LA PATRIA

El cuadro de Fantasmas Morales Moralitos consiguió un triunfo resonante sobre el cuadro de Al Kabir Cell por la cuenta de 5 goles contra 3 y con ello dio un paso fundamental para concretar el objetivo de conseguir el tetracampeonato del futsal boliviano, el encuentro de vuelta se jugará el próximo viernes en la ciudad de Oruro.

Ayer en horas de la noche, en el polifuncional de la localidad de Bermejo se cumplió con el primer partido final de la Liga Nacional de Fútbol entre los elencos de Al Kabir Cell y Fantasmas Morales Moralitos, en medio de un coliseo repleto de aficionados que alentaron a sus escuadras de su preferencia de principio a fin.



Fantasmas Morales Moralitos a un paso de la Gloria / LA PATRIA

Fantasmas Morales Moralitos brindó un espectáculo de goles, sobretodo en el primer tiempo donde dejó una buena diferencia de goles para saber controlar los tiempos del encuentro y así quedarse con el primer triunfo de la fase final del certamen nacional.

No fue un partido fácil para Fantasmas Morales Moralitos, el cuadro bermejeño supo inquietar al cuadro rival y a momentos quedarse con el triunfo, pero la calidad técnica de Fantasmas Morales Moralitos supo resolver los problemas en zonas defensivas y concretar los tantos en favor del conjunto orureño.

El partido fue favorable al cuadro orureño que se queda con un buen triunfo por la cuenta de 5 goles contra 3, resultado con el cual recibirá al cuadro bermejeño en el

encuentro de vuelta a jugarse este próximo viernes 10 de octubre en el palacio de los Deportes "Eduardo Leclere Polo", donde se espera un lleno total de los aficionados que están a la espera de ver campeón al cuadro "Gasparin" que está a un paso de marcar un nuevo hito en la historia del futsal nacional al consagrarse campeón invicto del torneo nacional y validar su estirpe como el mejor elenco del salomismo nacional.

El encuentro de vuelta se cumplirá el próximo 10 de octubre en el Palacio de los Deportes "Eduardo Leclere Polo" donde se espera un lleno total para ver al cuadro orureño conquistar su cuarta corona nacional y decir presente nuevamente en una edición más de la Conmebol Libertadores de Fútbol.

Real Tomayapo **remonta**
en el debut de Cortez

APG

Real Tomayapo fue desde atrás hacia adelante en el partido que jugó contra San Antonio, ganando por 3-1, en la apertura de la novena fecha de la Copa, jugado en el estadio "IV Centenario", de Tarija, donde menos de mil personas estuvieron en las gradas para acompañar el debut del entrenador español Juan Cortez en la banca de los locales.

Sin expectativa, este compromiso se llevó adelante, finalizando con un triunfo que mejora la puntuación de Real Tomayapo, pero sigue en el fondo de la tabla en el grupo "B" de la Copa, con ocho unidades. Y San Antonio se quedó con 11 unidades, como segundo en su serie favoreciendo a GV San José que mantiene el liderato.



Tomayapo dejó mal parado a San Antonio / APG

El gol de apertura llegó desde el lado de los visitantes, con

la definición de cabeza de Leonardo Justiniano, a los tres minutos, en el segundo golpe dentro del área, sorprendiendo al centenar de espectadores.

En la segunda parte vino la reacción de Real Tomayapo, con los goles de Santiago Cuiza, a los 51 minutos, definiendo delante del arquero Lucca Giossa tras asistencia de Marcelo De Lima. La cuenta fue volteada a 2-1, con el frentazo de Leandro Corulo, a los 62 minutos, quien pasó de su especialidad de lanzamientos penales a la definición por arriba.

El gol que concretó la victoria fue anotado por Marvin Bejarano, a los 88 minutos, con un remate, conectado una asistencia en una jugada de tiro libre indirecto, dejando parados a los defensores de San Antonio, que esperaban un servicio aéreo.



El cuadro "mendeño" se alzó con un buen triunfo / APG

El próximo partido será este viernes en el Palacio de los Deportes / LA PATRIA



FICHA TÉCNICA DEL PARTIDO



REAL TOMAYAPO
3

CIUDAD: Tarija
ESTADIO: IV Centenario
ÁRBITRO: Dilio Rodríguez (Sucre)

REAL TOMAYAPO (3): 25) Alex Arancibia, 33) Kevin Mamani, 5) Leandro Corulo, 16) Ronny Montero, 17) Marvin Bejarano, 38) Santiago Cuiza, 7) Mijail Avilés, 55) Francisco Gatti, 6) Rai Lima, 31) Mario Barbery, 9) Danny Pérez.

DT: Juan Cortez
CAMBIOS: 35) Josué Castillo por Mamani, 22) Denilson Ramallo por Lima, 19) Dennis Pinto por Barbery, 8) Josué Mamani por Avilés, 28) Andrés Córdoba por Gatti.

TARJETAS ROJAS: No hubo
GOLES: Santiago Cuiza, a los 51', Leandro Corulo, a los 62', Marvin Bejarano, a los 88'.

SAN ANTONIO
1



ASISTENTES: Heriberto Mostajo y Sergio Castillo
PÚBLICO: 900 personas aproximadamente

SAN ANTONIO (1): 21) Lucas Giossa, 22) Widen Saucedo, 20) Leonardo Justiniano, 27) Cristian Valencia, 4) Jorge Flores, 91) Marcelo De Lima, 13) Kevin Mérida, 7) Julio Herrera, 10) Adalid Terrazas, 28) Rodrigo López, 9) Anthony Vásquez.

DT: Pedro Depablos
CAMBIOS: 5) Santiago Arce por López, 34) Gustavo Mendoza por Mérida, 69) Munir Montenegro por De Lima, 19) Erwin Sánchez por Herrera, 17) Alcides Ávalos por Flores.

TARJETAS ROJAS: No hubo
GOLES: Leonardo Justiniano, a los 3'



Feria de Exposición, Técnica, Económica y Comercial



domingo 5 de octubre de 2025



pág.
2

LA PATRIA Archivo

Este lunes, ciudadanía podrá ingresar a Expoteco con Bs 1

**Sedes ofrece atención médica
gratuita y orientación en salud
en Expoteco**



SEDES

pág.
2



**Simulacros y ejercicios físicos
acercan a la ciudadanía al
trabajo de Bomberos Calama**

LA PATRIA

pág.
3

Este lunes, ciudadanía podrá ingresar a Expoteco con Bs 1

LA PATRIA

Con motivo del feriado departamental, la organización de la Feria Exposición Técnica Económica Cultural y Comercial de Oruro (Expoteco) dispuso que este lunes 6 de octubre la población podrá ingresar al campo ferial con un costo

simbólico de 1 boliviano entre las 14:00 y 15:00 horas.

La medida forma parte de las actividades especiales programadas por el Campo Ferial 3 de Julio, que cada año organiza promociones en fechas clave con el objetivo de facilitar el acceso a la feria y permitir que más personas conozcan la

oferta empresarial, tecnológica, cultural y comercial presente en el evento.

Este lunes se recuerda la Revolución del 6 de Octubre de 1810, un levantamiento popular orureño encabezado por Tomás Barrón contra el poder español que fue crucial para el proceso de independencia del Alto Perú y la posterior victoria patriota en la Batalla de Aroma.

En ese marco, desde el Gobierno central dispusieron feriado departamental, esto además en el marco de las celebraciones por el Bicentenario del país.

Además del descuento en el ingreso, el lunes también se desarrollará un acto conmemorativo por la fundación de la ciudad de Oruro en el pabellón "Supay", con la participación de autoridades e invitados especiales.

En los próximos días, Expoteco continuará ofreciendo activi-



La feria inició el 2 de octubre y finalizará el 12 /LA PATRIA

dades para diversos públicos. El martes 7 de octubre se celebrará el Día de la Familia con ingreso gratuito para niños menores de 12 años de 14:00 a 15:00 horas, mientras que el miércoles 8 de octubre será el Día Ambiental, jornada en la que las personas podrán ingresar presentando cuatro botellas PET o un kilo de papel reciclable.

El jueves 9 de octubre, los hombres tendrán acceso gratuito de 14:00 a 15:00 horas, y el viernes 10 de octubre será el turno de las mujeres con el mismo beneficio. Paralelamente, se desarrollarán actividades como ruedas de negocios, ferias infantiles, presentaciones culturales y espectáculos musicales. La feria terminará el domingo 12 de octubre.



Se espera que el lunes familias visiten Expoteco /LA PATRIA ARCHIVO

Sedes ofrece atención médica gratuita y orientación en salud en Expoteco

LA PATRIA

Para el desarrollo de la Feria Exposición, Técnica, Económica, Cultural y Comercial de Oruro (Expoteco), el Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Oruro habilitó un espacio médico gratuito destinado a todos los visitantes de la feria.

El objetivo es brindar atención inmediata a personas que puedan presentar malestares durante su recorrido y, al mismo tiempo, difundir información sobre diferentes temas de salud, este sábado 4 de octubre socializaron sobre la nutrición adecuada en diferentes etapas de la vida.

Según explicaron desde el Sedes, profesionales en salud estarán disponibles todos los días de la feria para realizar controles básicos como la medición de presión arterial, el control de glicemia y la atención de casos leves como insolaciones, mareos, dolores de cabeza o accidentes menores.

Uno de los médicos que atiende este espacio explicó que la iniciativa responde a la necesidad de contar con un punto de atención inmediata dentro del evento, especialmente en jornadas calurosas o con alta afluencia de visitantes. Además, resaltó que el servicio no tiene ningún costo y está disponible para personas de todas las edades.

Paralelamente, el Sedes desarrolló una campaña de educación nutricional en su espa-



El servicio médico estará hasta el cierre de la feria /LA PATRIA

cio informativo. Los visitantes pudieron conocer los beneficios y preparación de los distintos suplementos alimenticios distribuidos en los centros de salud públicos, como alimentos complementarios para madres gestantes y lactantes, suplementos con hierro, productos para niños con talla baja y fórmulas diseñadas para adultos mayores.

La responsable del área de nutrición explicó que el objeti-

vo es concientizar a la población sobre la importancia de una alimentación adecuada en cada etapa de la vida y promover hábitos que prevengan problemas de salud a largo plazo.

Asimismo, invitó a las familias que asistan a Expoteco a visitar el stand del Sedes para recibir información personalizada y orientación sobre cómo acceder a los programas y beneficios que ofrece el sistema público de salud.



Personal especializado del Sedes socializa sobre nutrición /LA PATRIA

Sensibilizando su labor, Aldeas Infantiles busca sumar “Amigos SOS” en Expoteco

LA PATRIA

En el marco de la Feria Internacional Expoteco 2025, Aldeas Infantiles SOS instaló un espacio informativo con el objetivo de acercar a la población a la labor que realiza en favor de la niñez y de sumar nuevos “Amigos

SOS”, nombre con el cual denominan las personas que donan a la causa.

La organización, presente en Bolivia desde hace varios años, trabaja para que ningún niño crezca solo, impulsando programas de fortalecimiento familiar, cuidado alternativo y promoción de derechos.

Su modelo busca evitar la separación familiar mediante el acompañamiento a hogares en situación de vulnerabilidad.

Durante la jornada de este sábado 4 de octubre, representantes de Aldeas Infantiles explicaron a los visitantes la importancia de su labor social y los distintos mecanismos con los que la ciudadanía puede colaborar. El ejecutivo de captación, Cristian Arias, señaló que el propósito principal de la presencia en Expoteco es sensibilizar a la población sobre la situación de la infancia en riesgo y sumar aliados comprometidos con la causa.

“No somos un albergue ni un orfanato; nuestro



Desde hace años, Aldeas Infantiles SOS Bolivia participa en Expoteco /LA PATRIA



Personal de la organización socializa la causa a los visitantes /LA PATRIA

objetivo es que los niños crezcan rodeados de amor, con una mamá sustituta y hermanos de corazón”, explicó Arias.

Añadió que el programa “Amigos SOS” permite que cualquier persona pueda contribuir con un aporte económico mensual, el cual se destina directamente al sostenimiento de los programas que benefician a miles de

niños en el país.

Para convertirse en “Amigo SOS” se debe llenar un formulario en el que se registran los datos personales y bancarios. Las donaciones comienzan a partir de noviembre y el monto es decidido por cada donante. Además del apoyo económico, Aldeas Infantiles también recibe aportes en especie, como alimentos, ropa y juguetes.

La estrategia de sensibilización en Expoteco también incluye actividades recreativas para los más pequeños, como espacios de pintura, mientras el personal converso con los padres sobre cómo involucrarse en la misión de la organización. Arias indicó que la oficina local en Oruro está ubicada en la avenida 6 de Agosto esquina Campo Jordán.

Simulacros y ejercicios físicos acercan a la ciudadanía al trabajo de Bomberos Calama

LA PATRIA

Con el propósito de preparar a la población ante situaciones de emergencia, la Dirección Departamental de Bomberos Calama desarrolló este sábado 4 de octubre de 2025 una jornada de capacitación abierta al públi-

co en el marco de la Feria Exposición Técnica Económica Cultural y Comercial de Oruro (Expoteco) 2025.

La actividad incluyó simulacros, ejercicios físicos y charlas sobre primeros auxilios, con el objetivo de mostrar de forma práctica cómo actúa un bombero en casos de incendios, ac-

cidentes u otros siniestros.

El espacio, instalado en el sector exterior del estadio número 6, fue diseñado como un circuito de obstáculos que simulaba algunas de las tareas que los bomberos realizan en su labor diaria. Los asistentes recibieron orientación inicial sobre cómo reaccionar en caso de emergencias y qué medidas deben adoptar mientras llega la ayuda especializada.

Además, pudieron conocer de cerca el equipamiento que utilizan los efectivos e incluso colocarse el uniforme como parte de la experiencia.

Los participantes, entre ellos niños, jóvenes y adultos, recorrieron el circuito guiados por el personal de Bomberos Calama,

realizando ejercicios como trasladar botellas de agua o atravesar túneles, actividades que representan el esfuerzo físico y técnico que exige la labor bomberil.

Según explicó el sargento mayor Alex Ticona, el objetivo principal fue que la ciudadanía comprenda la magnitud del trabajo que desarrollan los bomberos y la preparación necesaria para enfrentar emergencias.

“Lo que estamos mostrando en este pequeño obstáculo es el trabajo que realizamos a diario en cualquier tipo de circunstancias a las que podemos ser convocados”, afirmó Ticona. Agregó que, además de los simulacros, se impartieron nociones bá-



Los Bomberos Calama instalaron un espacio dinámico /LA PATRIA

sicas de primeros auxilios y rescate de personas, así como recomendaciones sobre la fortaleza psicológica y física que se requiere ante situaciones críticas.

La actividad también sirvió para informar a la población sobre las oportunidades de voluntariado en Bomberos Calama. Cada año se lanza una convocatoria en julio, y quienes resultan seleccionados pasan por un proceso de capacitación de seis meses antes de incorporarse ofi-

cialmente en enero.

Ticona detalló que no existe ningún costo para los postulantes, siendo el principal requisito el compromiso de servir a la ciudadanía.

Bomberos Calama continuará presente en Expoteco hasta el cierre de la feria, realizando demostraciones de sus diferentes disciplinas y brindando información sobre el trabajo que desempeñan en la atención de emergencias.



Los visitantes fueron capacitados sobre primeros auxilios /LA PATRIA

Belleza en el primer fin de semana de semana de Expoteco

FOTOS: LA PATRIA



Andressa Borges - El Chicheño



Paola Sánchez - El Chicheño



Lucero Meneses - La Lotería



Anais Cleyder Huayta Choquecahuana Gador



Nathaly Mogro Tavera - El Chicheño



Abigail Pamela Flores Rodríguez - Gador



Alexy Zaballos - El Chicheño



Huanuni: Hombre que disparó a su concubina es sentenciado a 20 años de cárcel por tentativa de feminicidio

Montañista estadounidense muere a poco de alcanzar la cima del Huayna Potosí



SOCORRO ANDINO BOLIVIANO REFERENCIAL

Pág.4

Investigan a un hombre por violar a una adolescente; aprovechaba los viajes de su padre para vejlarla



REFERENCIAL

Pág.3

Narcoencomienda: Secuestran paquetes de droga ocultas en sábanas en Cochabamba



Hallaron droga entre sábanas de una encomienda /FELCN

LA PATRIA

Efectivos de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (Felcn) encontraron paquetes de clorhidrato de cocaína oculto entre sábanas y un edredón en una bolsa de yute negra durante una inspección en depósitos de encomiendas en Cochabamba. La operación se llevó a cabo recientemente, y se procederá a cuantificar la droga y determinar su destino.

Durante la inspección, se encontró una bolsa que contenía cuatro paquetes forrados con cinta amarilla, ocultos entre las sábanas. Al realizar la prueba de campo, dio como resultado posi-

vo para clorhidrato de cocaína, lo que llevó al secuestro de la sustancia controlada.

Se espera que los trabajos iniciales permitan cuantificar la cantidad de droga encontrada y establecer cuál era su destino final. Esta acción forma parte del esfuerzo continuo por parte de las autoridades para combatir el narcotráfico en la región.

La Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico ha intensificado sus operaciones en los últimos meses, buscando desmantelar redes dedicadas al tráfico de sustancias controladas. Las autoridades continúan trabajando para frenar este fenómeno que afecta a diversas comunidades.

Colisión entre avionetas de instrucción activa operativo de búsqueda en Beni

LA PATRIA

Dos avionetas modelo Cessna 172, pertenecientes a la escuela de aviación Delta Charlie, protagonizaron una colisión en pleno vuelo este sábado 4 de octubre de 2025, mientras realizaban un ejercicio de navegación entre Trinidad y Santa Ana del Yacuma, en el departamento del Beni. Como resultado, una de las aeronaves logró aterrizar en Santa Ana, mientras que la otra descendió en un campo abierto, lo que motivó el despliegue de equipos de búsqueda y rescate.

Ambas aeronaves participaban en vuelos de instrucción. La avioneta con matrícula CP-3062, tripulada por el instructor Ke-



Dos aeronaves colisionaron en el aire, lo que generó un despliegue de búsqueda y rescate /CORTESÍA

vin Tapia junto al alumno Mathias Meléndez, llegó al aeropuerto de Santa Ana con daños visibles en su estructura, según se aprecia en videos compartidos por redes sociales.

La segunda aeronave, matrícula CP-2645, perdió contacto tras el incidente y fue ubicada posterior-

mente en una zona rural. En ella se encontraban el instructor Edson Torrico y el alumno Roit Rengifo. Imágenes captadas desde el aire muestran partes de la aeronave en el terreno, lo que permitió a los equipos de emergencia aproximarse al lugar.

Según reportes prelimi-

nares, no se recibió señal del transmisor de emergencia (ELT) de la CP-2645 ni comunicación posterior al hecho. Autoridades locales y pilotos civiles colaboraron en las labores de localización.

Hasta el momento, no se han emitido informes oficiales sobre el estado de los ocupantes de la aeronave que descendió en el área rural. Se aguarda el reporte técnico que pueda establecer las causas de la colisión y confirmar la situación de los tripulantes.

La escuela de aviación Delta Charlie no se ha pronunciado públicamente mientras avanzan las investigaciones y el seguimiento correspondiente por parte de las autoridades aeronáuticas.

Tragedia minera: tres personas mueren sepultadas por un talud mientras extraían oro en Tipuani

LA PATRIA

Tres personas que se dedicaban a la extracción artesanal de oro fallecieron en el municipio paceño de Tipuani tras ser sepultadas por el derrumbe de un talud. La Policía ha iniciado una investigación para esclarecer las circunstancias de la tragedia ocurrida en esta zona minera.

El subcomandante de la Policía, Willy Paz, confirmó el hecho e identificó a las víctimas como "barranquilleros", personas que realizan la extracción de forma manual o artesanal.

"Debemos informar que en la población de Tipuani, el día de ayer se produjo el deceso de tres personas que se denominan barranquilleros; son personas que realizan



Investigan las circunstancias del accidente que dejó luto en el sector minero /UNITEL

extracción de oro de forma artesanal", señaló el jefe policial.

Paz explicó que, preliminarmente, las víctimas no pertenecían a la cooperativa minera formal de la zona, sino que realizaban trabajos de extracción en las inmediaciones.

"Lamentablemente, estas personas no eran fun-

cionarios de la cooperativa minera. Sin embargo, por la falta de medidas de seguridad, fueron sepultadas por un talud", detalló el subcomandante.

La Policía precisó que se trata de dos varones y una mujer, cuyas edades oscilaban entre los 34, 36 y 43 años, y que todos eran pobladores del lugar.

Tras el deslizamiento, se requirió la ayuda de maquinaria pesada de la mina, como un tractor, para proceder al rescate de los cuerpos. No obstante, las autoridades reportaron que los familiares de los fallecidos se opusieron a que los cuerpos fueran trasladados a la morgue.

Investigan a un hombre por violar a una adolescente; aprovechaba los viajes de su padre para vejarla

LA PATRIA

Agentes del orden aprehendieron a un hombre de 36 años, imputado formalmente por la Fiscalía, por vejar sexualmente a una adolescente de 13 años. Según la investigación preliminar, aprovechaba los viajes del padre por cuestiones laborales y que la menor estaba a su cargo, para agredirla.

Fue la adolescente quien contó los crímenes sexuales que sufría a la psicóloga de su colegio en la zona Este de la ciudad de Oruro, el pasado 30 de septiembre. Esta denuncia motivó a que el director del establecimiento cuente a las autoridades del orden que iniciaron con la



La víctima contó el crimen sexual a la psicóloga de su colegio /REFERENCIAL

investigación por el delito de violación de infante, niña, niño y adolescente con agravante.

Según detalles preliminares de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia

(Felcv) y el Ministerio Público, el sindicato aprovechaba los viajes del padre por motivos de trabajo, para vejarla sexualmente, según el informe al que accedió LA PATRIA.

Estos hechos fueron relatados a la psicóloga de la Dirección de Igualdad de Oportunidades que se traducen en una prueba importante dentro del proceso legal.

La jovencita también fue trasladada a un hospital de la urbe orureña para realizar un certificado único para casos de violencia sexual, previsto en la Ley 348.

Tras la denuncia, agentes de la Felcv aprehendieron al implicado y lo remitieron a instancias del Ministerio Público. Se espera que en esta jornada se desarrolle la audiencia cautelar y se defina la situación jurídica del implicado, de profesión dentista.

Busca personas



Abril Mayte Guzmán Apaza

LA PATRIA

La adolescente Abril Mayte Guzmán Apaza, de 15 años y de nacionalidad boliviana, fue reportada como desaparecida el 4 de octubre de 2025 aproximadamente a las 19:15 horas, tras salir de su domicilio ubicado en la urbanización Las Lomas en inmediaciones del Parque Ecológico, zona Oeste de la ciudad de Oruro. Desde aquel momento se desconoce su paradero.

Abril tiene una estatura de 1,55 metros, cabello liso negro, ojos negros, de tez morena y pesa 50 kilos. Vestía una chompa color na-

ranja, calza negra y zapatillas blancas.

Su familia está preocupada y solicitó a las autoridades competentes, medios de comunicación, retenes, trancas y a la población en general proporcionar cualquier dato o información sobre su paradero. Se puede comunicar con los teléfonos de la Patrulla de Auxilio y Cooperación Ciudadana (PAC) 120, Radio Patrullas 110 o con la División Trata y Tráfico de Personas al 2285320 y 122 o con el sargento segundo Vargas al 738-17517.

Recuerde que la tenencia ilegal de personas está penada por ley.

Gobierno reporta afectación de Bs. 108 millones al contrabando durante 2025

LA PATRIA

El viceministro de Lucha Contra el Contrabando, coronel Luis Amílcar Velásquez Burgoa, informó que las patrullas de la Unidad de Supervisión y Control, juntamente con el Comando de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC), afectaron a través de 9.727 operaciones a este ilícito en aproximadamente Bs 108.538.417 en lo que va de la gestión 2025.

“Desde enero hasta el 2 de octubre se ha afectado al contrabando en aproximadamente Bs 108,5 millones fruto de un trabajo arduo de las patrullas del Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando y el CEO,

las 24 horas del día los siete días de la semana”, explicó. De este total, Bs 17.372.793 corresponden al contrabando a la inversa y Bs 91.165.624 al contrabando de importación.

Solo del 19 de septiembre al 2 de octubre -dijo- se afectó al contrabando en Bs 2,4 millones, donde se comisaron: 70 quintales (qq) de maíz amarillo en el sector de Chua, frontera con el Perú; 20 qq de azúcar y 27 qq de arroz en el sector de Huachacalla, en la frontera con Chile; 700 cajas de tomate en Bermejo (Tarija) y 10 qq de frangollo en Chua (La Paz). En cuanto a los combustibles, se comisaron 81 unidades de Gas Licuado de Petróleo (GLP) y 1.000 litros de

gasolina en la frontera con el Perú.

En cuanto al contrabando de importación en el sector de Yacuiba, frontera con Argentina, se comisaron 2.553 qq de arroz, 17 fardos de ropa usada y 30 unidades de laptops en el sector de Huachacalla, frontera con Chile. Añadió que cuando los contrabandistas tratan de recuperar la mercadería, el personal que está en la lucha contra el contrabando tiene la facultad de destruir e incinerar la misma.

En ese marco, se incineró un vehículo pesado tipo furgoneta que transportaba ropa usada en la localidad de Comojo, frontera con Chile. Además, se comisaron un vehículo

mediano marca Nissan Pathfinder en la localidad de Puerto Acosta, provincia Camacho del departamento de La Paz; un vehículo marca Hyundai Starex minivan en el Salar de Coipasa; un Nissan Cándor en el sector de Chocorosi, frontera con el Perú; y un camión Volvo precintado en la población de Cosapa (Oruro).

Las acciones de la FF.AA. y del CEO en la lucha contra el contrabando están enmarcadas en la Ley 1053 que les faculta, que después de haber evaluado el grado de amenaza de una situación, hacer uso de su armamento, tomando en cuenta las normas vigentes y los procedimientos operativos.

Huanuni: Hombre que disparó a su concubina es sentenciado a 20 años de cárcel por tentativa de feminicidio

LA PATRIA

Isaac E. Y. C., fue hallado culpable por feminicidio en grado de tentativa y portación ilícita de arma de fuego y fue condenado a 20 años de presidio a cumplir en el penal de San Pedro de Oruro, tras disparar y herir a su concubina de 41 años, hecho ocurrido en junio de 2024 en el municipio de Huanuni.

Durante el juicio oral, el Ministerio Público presentó distintas pruebas entre ellas el informe policial, el acta de la denuncia de la víctima ante la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), el acta del registro

del lugar del hecho y la incautación de una escopeta que fue utilizada por el implicado además del informe forense y psicológico que demuestran la participación de Isaac E.Y.C. de 47 años en el crimen, según informe de la Fiscalía al que tuvo acceso LA PATRIA.

Ante las evidencias, miembros del Tribunal de Sentencia en lo Penal N°1 de Huanuni emitieron una condena de 20 años de cárcel en el penal de San Pedro para el sindicado por los delitos de feminicidio en grado de tentativa, violencia familiar y tenencia y porte o portación ilícita de arma de fuego.

Según la investigación de la Fel-

cv y el Ministerio Público, los hechos ocurrieron el 27 de junio de 2024, aproximadamente a las 18:00 horas en el sector de Viluyo en Huanuni cuando el implicado siguió hasta la casa a su concubina tras vender rellenos.

Tras ingresar, el sindicado, en una escena de celos, agarró a la víctima y la apuntó con la escopeta en sus partes íntimas y luego de forcejear le disparó en su rodilla derecha. Fue auxiliada al Hospital San Martín para su revisión médica.

El sindicado huyó del lugar, sin embargo, al día siguiente volvió a buscarla, pero la víctima lo denunció y una patrulla de la Policía logró su aprehensión.



La justicia impuso una pena de 20 años de cárcel en San Pedro /DGRP ARCHIVO

Montañista estadounidense muere a poco de alcanzar la cima del Huayna Potosí

LA PATRIA

Un montañista estadounidense murió el sábado 4 de octubre de 2025 a poco de alcanzar la cumbre del nevado Huayna Potosí de 6.088 metros de altitud cerca de La Paz, informó Socorro Andino Boliviano, un grupo especializado de rescate.

Ali Haydar Albayrak, de 66 años, dijo sentirse mal del corazón tras alcanzar los 6.055 metros del

nevado el sábado en la mañana, se sentó y poco después dejó de respirar, según el testimonio de sus acompañantes, relató Sergio Condori, experimentado rescatista del SAB que intervino en la operación.

Las tareas de rescate se complicaron por las "difíciles condiciones climáticas" en la zona y se prologaron hasta el sábado por la tarde, dijo por su parte el capitán de policía Jamil Espinoza, de la brigada de Bomberos

de Bolivia, que también participó en el rescate. Por el momento no se conocen más antecedentes del escalador.

El Consulado de Estados Unidos en La Paz colaboró en el rescate y traslado del montañista, dijo Condori. Ubicado a unos 25 kilómetros de la ciudad de La Paz, el Huayna Potosí es una de las cumbres de la cordillera de los Andes más visitadas por montañistas y es considerada de dificultad alta.



El montañista falleció a 33 metros de alcanzar la cima del Huayna Potosí /SOCORRO ANDINO BOLIVIANO

Interceptan vehículo con paquetes de droga ocultas en latas de sardinas

LA PATRIA

Efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) interceptaron un vehículo particular en la carretera La Paz - Desaguadero, donde encontraron diez paquetes de clorhidrato de cocaína camuflados entre latas de sardinas. Un ciudadano fue aprehendido durante el operativo.

Durante la requisita, se

encontraron varias cajas de cartón que contenían los paquetes con una sustancia blanquecina. Al realizar la prueba de campo, dio como resultado positivo para clorhidrato de cocaína. Ante la flagrancia del hecho, se procedió con la aprehensión del ciudadano previa lectura de sus derechos y garantías constitucionales.

Este tipo de operativos forma parte de las

acciones continuas que realiza la Felcn para combatir el narcotráfico en el país.

El uso de métodos como el camuflaje en productos alimenticios refleja las tácticas empleadas por los narcotraficantes para evadir a las fuerzas del orden. Este caso específico pone de manifiesto los desafíos que enfrentan las autoridades en su lucha contra este fenómeno.



El conductor traficaba paquetes de cocaína entre latas de sardina /FELCN